



H. AYUNTAMIENTO

- - - - **ACTA NÚMERO 06 (SEIS)**- En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, siendo las diez horas con tres minutos horas del día Viernes Veintisiete de Noviembre del año Dos Mil Quince, previa cita que les fue dirigida, se reunieron en Sala de Cabildo del Palacio Municipal los CC. Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Lic. Ángel Acacio Angulo López, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, Síndico Procurador, Lic. Laura Núñez Sepúlveda y los CC. Regidores: Jorge Figueroa González, Irene Javalera Angulo, Víctor Palafox Sánchez, Roxana Calderón Flores, José Raudel Huizar Córdova, Karina Verónica Castillo Yanes, Luis Carlos Flores Sánchez, Sandra Luz Magallanes Flores, Edgardo Cota Preciado, Rosa María Tapia Gurrola, Ángela Judith Bustamante Viramontes, José Enrique Carrasco Encinas, Efraín Esqueda Torres, Elsa Oralía Cruz Guevara, Hilda Elena Herrera Miranda, Hortensia Margarita Miramontes López, Alonso Pesado Majaquez y la inasistencia justificada de los Regidores, Elizabeth Flores López, Abel Sánchez Cervantes, Jesús Manuel Félix Parra y Soraya Urquidez Inocencio, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 24, 50, 54, 56, 61 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como los artículos 1, 2, 4, 5 Bis, 24, 26, 27, 32, 33 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo número 06, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Cabildo número 5, de conformidad con el artículo 62 del Reglamento Interior de Cabildo.
4. Análisis y, en su caso aprobación, para corregir el proyecto de ley de ingresos y presupuesto de ingresos del ejercicio 2016, relativo a la cuenta del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento OOMAPAS, así como el presupuesto total de ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

5. Análisis y en su caso aprobación del Dictamen que presentan las Comisiones conjuntas de Hacienda, Patrimonio y cuenta pública y Desarrollo Urbano, relativo a la desincorporación del dominio público y venta de jardineras.

6. Clausura de la sesión.

- - - - Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta; una vez iniciada la sesión quisiera comentar a ustedes y proponerles que se quite el punto número cinco del orden del día, por unos datos de último momento que le falta al dictamen, algunas consideraciones, por lo que propongo que se quite del orden del día, si existe un comentario o participación al respecto, no habiendo ningún comentario, los Regidores que estén a favor de aprobar que se quite del orden del día del punto número cinco relativo al análisis y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones conjuntas de Hacienda, Patrimonio y cuenta pública y Desarrollo Urbano, relativo a la desincorporación del dominio público y venta de jardineras, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación, algún voto en contra, abstenciones, se aprueba por unanimidad de votos; se pasa al punto número dos del orden del día, por lo que le otorgamos el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López. Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, quien manifiesta; buenas tardes; y realiza el pase de lista. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta; declarado el quórum legal, pasamos al punto número tres del orden del día, relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Cabildo número 5, de conformidad con el artículo 62 del Reglamento Interior de Cabildo. Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, quien manifiesta; solicito de conformidad con el artículo 62 del Reglamento Interior de Cabildo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de Cabildo número 05 de fecha 18 de Noviembre del 2015, así como su aprobación, por la breve periodicidad en que se realizó esta sesión, para que sea transferida a la próxima reunión Ordinaria de Cabildo. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga manifiesta; los integrantes del Cabildo que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Cabildo número 5, de conformidad con el artículo 62 del Reglamento Interior de Cabildo, favor de levantar su mano en señal de aprobación, votos en contra, abstenciones, se aprueba por unanimidad de votos; pasamos al punto número cuatro el orden del día, relativo al análisis y, en su caso aprobación, para corregir el proyecto de ley de ingresos y presupuesto de ingresos del ejercicio 2016, relativo a la cuenta del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento

OOMAPAS, así como el presupuesto total de ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora, para lo cual si ustedes me lo permiten le cedo el uso de la voz a la Tesorera Municipal C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo para que nos dé la explicación correspondiente. Hace el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Adriana Berenice Lozano Sotelo, quien manifiesta; buenos días y comienza con la explicación, misma que por formar parte de los anexos de la presente acta, no es necesaria transcribirla. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga; manifiesta; gracias, algún comentario al respecto, continuare con la explicación; y continua con la explicación misma que por formar parte de los anexos de la presente acta, no es necesario transcribirla. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga; manifiesta; adelante Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López. Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, quien manifiesta; gracias solo para informar que se integra a los trabajos de esta sesión de Cabildo, la Regidora Hilda Elena Herrera Miranda. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga; manifiesta; gracias, Regidores si tienen algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, los Regidores que estén por la afirmativa de corregir el proyecto de ley de ingresos y presupuesto de ingresos del ejercicio 2016, relativo a la cuenta del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento OOMAPAS, así como el presupuesto total de ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora, quedando el presupuesto de ingresos del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento por la cantidad de \$146,965,197.00 (Ciento cuarenta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) y por consiguiente se modifica el monto de presupuesto de Ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado, para el Ejercicio fiscal 2016, por una cantidad de \$654,135,050.00 pesos (Seiscientos cincuenta y cuatro millones ciento treinta y cinco mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, algún voto en contra, abstenciones, se aprueba por unanimidad por lo que se procede tomar el siguiente:

- - - - - **ACUERDO NÚMERO 37 (TREINTA Y SIETE).**- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de cabildo que están presentes, corregir el proyecto de ley de ingresos y presupuesto de ingresos del ejercicio 2016, relativo a la cuenta del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento OOMAPAS, así como el presupuesto total de ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora, quedando el presupuesto de ingresos del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento por la cantidad de \$146,965,197.00 (Ciento cuarenta y seis millones novecientos sesenta y cinco mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) y por consiguiente se modifica el monto de presupuesto de Ingresos del Municipio de San Luis Río Colorado, para el Ejercicio fiscal 2016, por una cantidad de \$654,135,050.00

pesos (Seiscientos cincuenta y cuatro millones ciento treinta y cinco mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 76 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase .-

- - - - - Acto continuo el C. Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga; manifiesta; pasamos al punto número cinco del orden del día, el cual no se va tratar dado que se propuso que se eliminara del orden del día y fue aprobado por unanimidad de votos por el H. Cabildo; pasamos al punto número seis del orden del día relativo a la Clausura de la Sesión, siendo las diez horas con doce minutos del día Viernes Veintisiete de Noviembre del año en curso se da por terminada esta Sesión de Extraordinaria de Cabildo número seis, muchas gracias Señores Regidores y se dan por validos todos los acuerdos tomados en la misma, dándose fé por el C. Secretario del Ayuntamiento que suscribe y firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**ING. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. ÁNGEL ACACIO ANGULO LÓPEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**LIC. LAURA NUÑEZ SEPÚLVEDA**  
SÍNDICO PROCURADOR

C. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ

C. IRENE JAVALERA ANGULO

C. VÍCTOR PALAFOX SÁNCHEZ

C. ELIZABETH FLORES LÓPEZ  
(Insistencia Justificada)

C. ABEL SÁNCHEZ CERVANTES  
(Insistencia Justificada)

C. ROXANA CALDERÓN FLORES

C. JOSÉ RAUDEL HUIZAR CÓRDOVA

C. KARINA VERONICA CASTILLO YANES

C. LUIS CARLOS FLORES SÁNCHEZ

C. SANDRA LUZ MAGALLANES FLORES

C. EDGARDO COTA PRECIADO

C. ROSA MARÍA TAPIA GURROLA

C. ÁNGELA JUDITH BUSTAMANTE VIRAMONTES

C. JOSÉ ENRIQUE CARRASCO ENCINAS

C. JESÚS MANUEL FÉLIX PARRA  
(Insistencia Justificada)

C. EFRAÍN ESQUEDA TORRES

C. SORAYA URQUIDEZ INOCENCIO  
(Insistencia Justificada)

C. ELSA ORALIA CRUZ GUEVARA

C. HILDA ELENA HERRERA MIRANDA

C. HORTENSIA MARGARITA MIRAMONTES LÓPEZ

C. ALONSO PESADO MAJAQUEZ